



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Macroeconomía

1. Denominación de la asignatura:

MACROECONOMÍA

Titulación

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Código

8602

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Economía Política y Pública

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía Aplicada

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Manuel Cámara Moral. Despacho 1017. mcamara@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura

Manuel Cámara Moral

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primero de Grado (segundo semestre)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

10.1. Competencias Generales

CG1: Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública

CG2: Identificar, recoger y analizar datos sociales y políticos para emitir juicios de valor relevante sobre cuestiones relacionadas con la Ciencia Política y la Gestión Pública

CG10: Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo

CG16: Adquirir una mayor capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CG23: Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan realizar estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG24: Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente

10.2. Competencias Específicas

CE11: Comprender la planificación y gestión administrativa

CE14: Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimiento y aplicación de los principales conceptos macroeconómicos
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Primera parte Tema 1: Introducción. 1.1. El PIB y sus componentes 1.2. PIB real y PIB nominal 1.3. El deflactor del PIB Tema 2: La contabilidad nacional. 2.1. Indicadores de renta 2.2. La medición del coste de la vida 2.3. Corrección de variables económicas



Segunda parte

Lección 3. La renta y el gasto.

3.1. Componentes de la demanda

3.2. El sector público

Tema 4: el dinero, el interés y la renta.

4.1. La inversión

4.2 La curva IS

4.3. La curva LM

Tema 5: la política monetaria y la política fiscal.

5.1. El efecto desplazamiento

5.2. El caso clásico y la trampa de la liquidez

5.3. La combinación de políticas económicas

Tema 6: La oferta de dinero.

6.1. El multiplicador monetario

6.2. La base monetaria

6.3. La relación reservas-depósitos

Tema 7: La oferta y la demanda agregadas.

7.1. Construcción de la demanda agregada

7.2.El modelo clásico

Tema 8: La oferta agregada, los salarios, los precios y el empleo.

8.1. El modelo keynesiano

8.2. El modelo de síntesis

Tercera parte

Tema 9: La macroeconomía de una economía abierta. Tipos de cambio fijos.

9.1. Balanza de pagos y regímenes de tipo de cambio

9.2. Los efectos de interdependencia y repercusión

9.3. Financiación de los déficit y devaluación

9.4. Modelo Mundell-Fleming

Tema 10: la macroeconomía de una economía abierta. Tipos de cambio flexibles.

10.1.Los tipos de cambio y la producción de equilibrio

10.2. Modelo Mundell-Fleming

Tema 11: La inflación y el desempleo.

11.1. Causas de la inflación

11.2. Tipología y causas del desempleo

Tema 12: El crecimiento.

12.1. Teorías sobre el crecimiento económico

12.2. Crecimiento económico y medio ambiente



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8602&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CG1, CG24, CE11, CE14	36	20	56
LECTURA Y RECESIONES	CG10, CG16 CG2	0	63	63
SEMINARIOS Y DEBATES	CG10, CG23	2	0	2
ASISTENCIA A TUTORIAS OBLIGATORIAS	CG6, CG1	16	13	29
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Exámenes escrito

Asistencia a clase

Presentación oral

Presentación escrita (individual)

En la primera convocatoria el estudiante será calificado de acuerdo a los resultados de la evaluación continua y a los exámenes finales.....En caso de no superar la asignatura en primera convocatoria, las pruebas de exámenes finales podrán recuperarse en una segunda convocatoria, mientras que las calificaciones obtenidas en la evaluación continua se mantendrán, no siendo susceptibles de nueva calificación. Este criterio se establece en base a la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone una asistencia regular a clase y un trabajo continuado a lo largo del curso.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionario	20 %	20 %
Examen final (nota mínima, 45% para hacer media)	40 %	40 %
Presentaciones escritas	20 %	20 %
Presentación oral	15 %	15 %
Asistencia a clase	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional se exigirá la realización y/o entrega de trabajos como en el sistema ordinario para garantizar la adquisición de determinadas competencias y la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan. Las pruebas, ponderación y calificación de la evaluación excepcional serán exactamente las mismas. La única diferencia serán los plazos, añadiéndose el 5% de la asistencia a clase a la presentación oral.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Libros, artículos, materiales didácticos, guías y referencias de lecturas, materiales del curso

13. Calendarios y horarios:

Disponible en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

Español